

Bases y Principios del Partido “Memoria y Movilización Social”

BASES.-

“EL PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL”, conforma sus bases políticas a la luz del sistema representativo, republicano, democrático, participativo, social y federal.

Buscando la felicidad del pueblo argentino y formoseño, ratificamos la vigencia de la necesidad de una vocación ética y moral, la defensa de las libertades democráticas, el conocimiento y el amor por la tierra y su gente, que revelan la naturaleza de sus problemas y necesidades, buscando las alternativas de superación y solución de todos ellos, con la constancia y valor para conseguirlo.

PRINCIPIOS.-

Sentimos como ciudadanos, la necesidad del ejercicio de la memoria y nuestra más activa participación política, respondiendo a las exigencias sociales de poner fin a la crisis profunda en que se encuentra sumida nuestro país y nuestra provincia, contribuyendo a la lucha por la caducidad del viejo sistema político irrepresentativo y contrario a los intereses del pueblo y la nación, como paso necesario para poner fin a las múltiples formas de dependencia del capital financiero internacional y de los grupos económicos concentrados locales, que no han traído mas que hambre, pobreza y exclusión social.

Partimos del reconocimiento en el seno de la fuerza política que hoy concebimos, de las distintas tendencias que confluyen con su propia identidad histórica, sus sentimientos y sus símbolos, especialmente de integrantes del Movimiento Peronista que rescatan y se identifican con la esencia transformadora que significaron Perón y Evita.

MEMORIA Y MOVILIZACIÓN nace, desde sus orígenes con una irrenunciable vocación frentista, con el convencimiento que no hay otro camino liberador que la construcción de un frente nacional, popular y social, que recupere el sentido patriótico, la fuerza y el coraje que siempre animó al movimiento nacional en las grandes coyunturas de nuestra historia.

Somos “frentistas”, porque creemos que no puede enfrentarse al capital financiero internacional, a los mecanismos de dominación y al establishment local, sino de una conjunción de fuerzas que rescaten y encarnen un amplio FRENTE NACIONAL, POPULAR Y SOCIAL.

Aspiramos vivir en un país donde el presente y el futuro se asienten en los conceptos de **Soberanía Nacional, Justicia Social, Equidad, Solidaridad, Ética y Libertad**, apuntando a un modelo económico fuertemente productivo. En el pluralismo como condición de la representatividad.

Todos estos principios que inspiran nuestra política, tendrá por tanto a la protección de la persona como portadora de los derechos fundamentales inalienables, en particular, el derecho a la dignidad humana y al libre desenvolvimiento de la personalidad.

Abarcándose la protección de la familia como célula base de la sociedad establecida, organizada y proyectada a través del afecto, facilitando su constitución y el logro de sus fines culturales, sociales y económicos.

Asimismo la Salud como hecho social y derecho humano fundamental, tanto de los individuos como de la comunidad, contemplando sus diferentes pautas culturales. Asumiéndose la estrategia de la atención primaria de la salud, comprensiva e integral, como núcleo fundamental del sistema de salud, conforme el espíritu de la justicia social.

De ésta manera se asegurarán los medios necesarios para que, en forma permanente, se lleven a la práctica los postulados de la atención primaria de la salud, comprensiva para lograr el más alto nivel posible en lo físico, mental y social de las personas y comunidades.

En lo económico se postulará un programa orientado a las distintas actividades, de acuerdo con los principios establecidos en la Constitución Provincial y Nacional. A tales efectos se elaborará una adecuada planificación que será indicativa para el sector privado, e imperativa para los diversos estamentos públicos propendiendo a un desarrollo armónico y equilibrado de la Provincia, facilitando la integración regional y ejecutando programas y acciones que contemplen sus potencialidades y su ubicación geopolítica. Siempre en búsqueda de garantizar a todos los formoseños una fuente de trabajo digna.

En lo educativo, se bregará por afianzar: La identidad cultural, y la conciencia de la pertenencia a Formosa en un marco nacional, latinoamericano y universal; junto al desarrollo integral de la cultura.

Plataforma Electoral:

- 1) Proponer a los ciudadanos formoseños que se constituyan en Organizaciones para determinar la conformación del Partido Memoria y Movilización Social en todas las localidades del interior de la provincia como así también en todos los barrios de la capital.-
- 2) Plan de trabajos unificados con la finalidad de llevar a cabo las afiliaciones correspondientes en todo el Territorio de la Provincia.-
- 3) Confeccionar y organizar Bolsas de Trabajo, de capacitación para la elaboración de Proyectos de producción (trabajos domésticos, jardinería, serenos, ladrilleros, etc.).-

- 4) Afianzar relaciones con autoridades partidarias de otras provincias y a nivel nacional.-
- 5) Relación con autoridades provinciales y comunales.-
- 6) Elaboración de proyectos de ley, ordenanzas, etc., que se presentarán a la legislatura y concejo deliberante, sobre distintos temas de interés provincial.-